



## ELECCIÓN RELIGIÓN

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, establece que los padres o tutores de los alumnos/as puedan manifestar su voluntad de que éstos reciban o no reciban enseñanzas de religión.

D/Dña....., con DNI.....  
como padre/madre/tutor del alumno/a ..... del CEIP  
Rosa Parks de Toledo,

**SOLICITO** que mi hijo/a reciba durante su escolarización en el centro la enseñanza de:

Religión Católica

**ENTENDEREMOS QUE LOS ALUMNOS/AS QUE HAYAN SELECCIONADO LA OPCIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA, SEGUIRÁN CURSANDO ESTE ÁREA DURANTE LA ETAPA DE ED. PRIMARIA.**

No religión: los centros organizarán actividades alternativas, en horario simultáneo a las enseñanzas de Religión. Dichas actividades, no versarán sobre contenidos incluidos en las enseñanzas mínimas y en el currículo de los respectivos niveles educativos.

**ENTENDEREMOS QUE LOS ALUMNOS/AS QUE HAYAN SELECCIONADO LA OPCIÓN DE NO RELIGIÓN, SEGUIRÁN CURSANDO ESTE ÁREA DURANTE LA ETAPA DE ED. PRIMARIA.**

**ESTA SOLICITUD TENDRÁ VALIDEZ DURANTE TODA LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNO/A EN EL CENTRO, SIEMPRE Y CUANDO LOS PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES NO NOTIFIQUEN AL CENTRO LO CONTRARIO.**

**SI DESEARAN REALIZAR UN CAMBIO EN SU ELECCIÓN, RECOMENDAMOS REALIZARLO AL PRINCIPIO DE CURSO (ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE).**

Toledo, a ..... de ..... de 20.....

Firma del padre/madre/tutor